

## AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

**CVE-2017-3009** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la enajenación de bien inmueble de titularidad municipal en barrio La Hayuela*

Por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de marzo de 2017 ha sido aprobada la enajenación, mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación al precio más alto, del bien inmueble de titularidad municipal, cuya descripción es la siguiente: Sito en barrio La Hayuela, con referencia catastral 7492702UN9979S0001JX, escritura de compraventa de fecha 24 de junio de 1949, e inscripción en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, libre de cargas, con el 100% del pleno dominio, a nombre del Ayuntamiento de Udías, al Tomo 372, Libro 21, Folio 224.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien inmueble de titularidad municipal, sito en barrio La Hayuela, con referencia catastral 7492702UN9979S0001JX, por procedimiento abierto, cuyo contenido es el siguiente:

Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

1. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Udías.

Organismo: Pleno.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

Número de expediente: 9/2017.

Domicilio: Ayuntamiento de Udías. Barrio Pumalverde, número 1.

Localidad y código postal: Udías, CP 39507.

Teléfono/fax: 942 704 404.

Correo electrónico: ayuntamientoudias@yahoo.es

2. Modalidad de adjudicación:

Expediente ordinario, por procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.

3. Objeto del contrato:

Descripción según consta en escritura: Finca urbana destinada a cuadra y pajar con su huerto, señalada con el número setenta y cuatro antiguo. Ocupa todo una extensión superficial de cien metros cuadrados. Linda: A la derecha, con casa de doña María Luisa Díaz Gutiérrez; izquierda, con el huerto, Este, con vía pública, y fondo, con tránsito público.

Inscripción en el Inventario de Bienes del Ayuntamiento de Udías, con el número 5 y en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, al Tomo 372, Libro 21, Folio 224.

Tipo de licitación al alza: 81.325,29 euros.

4. Nombre y dirección donde deben enviarse las proposiciones:

Secretaría del Ayuntamiento, barrio Pumalverde, número 1, municipio de Udías, C.P. 39507.

5. Fecha límite de recepción de proposiciones:

El día en que se cumplan quince, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

LUNES, 10 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 70

6. Apertura de ofertas:

Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las 12:00 horas del primer martes hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público.

7. Garantía provisional: No se exige.

8. Modelo de proposición:

«D. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, municipio \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, y DNI número \_\_\_\_\_, expedido en \_\_\_\_\_ con fecha \_\_\_\_\_, en nombre propio [o en representación de \_\_\_\_\_ como acredito por \_\_\_\_\_], enterado de la convocatoria de enajenación, por procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación el del precio mas alto, del bien inmueble, con referencia catastral 7492702UN9979S0001JX, sito en el barrio La Hayuela, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia, número\_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, tomo parte en la misma comprometiéndome a abonar por el bien inmueble objeto de la enajenación la cantidad de \_\_\_\_\_ [letra y número], con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas que acepto incondicionada e íntegramente, sin salvedad alguna, haciendo contar que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público».

Pumalverde, 24 de marzo de 2017.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2017/3009

CVE-2017-3009